

LA PROVINCIA.

DIARIO LIBERAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 6 rs. al mes.
En los demás puntos de España. 23 * trimestre.
Extranjero y Ultramar . . . 40 * *

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, Pasaje de Amérigo, tercero, izquierda, y en las principales librerías.

LA COMENDADORA.

HISTORIA VERDADERA DE UNA MUJER QUE NO TUVO NI AMORES NI AMORIOS, POR D. PEDRO A. ALARCON.

I.

Hará cosa de un siglo que cierta mañana de Marzo, á eso de las once, el sol, tan alegre y amoroso en aquel tiempo como hoy que principia la primavera de 1868, y como lo verán nuestros biznietos dentro de otro siglo (si para entonces no se ha acabado el mundo), entraba por los balcones de la sala principal de una gran casa solariega, sita en la Carrera de Darro de Granada, bañando de esplendorosa luz y dulce calor un vasto y severo aposento, regocijando las ascéticas pinturas que cubrían sus paredes, rejuveneciendo los antiguos muebles y descoloridos tapices que completaba el menaje, y haciendo las veces del ya suprimido brasero para tres personas, á la sazón vivas y de quienes ya no queda más que el nombre.

Sentada cerca de un balcon estaba una venerable anciana, cuyo noble y enérgico rostro, que habria sido muy bello, reflejaba la más austera virtud y un orgullo desmedido. Su boca no sonreía nunca, y en sus duros pliegues descubriase el hábito de mandar. Su ya trémula cabeza solo podia haberse inclinado ante los altares. Sus ojos parecían armados del rayo de la excomunion. A poco que se contemplara á aquella mujer, se conocía que, donde quiera que ella imperase, no habria más remedio que matarla ú obedecerla. Y, sin embargo, su gesto no expresaba crueldad ni mala intencion, sino una estrecha severidad de principios incapaz de transigir por nada ni por nadie.

Esta señora vestía un traje de alepin negro, y llevaba sobre sus canas una toquilla de amarillentos encajes.

En su falda veíase abierto un libro de oraciones; pero sus ojos habian dejado de leerlo, para fijarse en un niño que jugaba y hablaba solo, revolcándose sobre la alfombra, en uno de los cuadrilongos de luz del sol que proyectaban los balcones en el suelo de la anchurosa estancia.

Tendría este niño seis ó siete años, y era endeble, pálido, rubio y enfermizo como los hijos de Felipe IV pintados por Velazquez. En su abultada cabeza se marcaban con vigor la red de sus cárdenas venas y unos ojos azules muy protuberantes. Como todos los raquíticos, aquel muchacho revelaba una viveza intelectual extraordinaria y una irascibilidad constantemente en acecho de la menor contradicción.

Vestía, como un hombrecito, medias de seda negra, zapato con hebilla, calzon de raso azul, chupa de lo mismo, muy bordada de otros colores, y una casaca de terciopelo negro.

Á la sazón se divertía en arrancarle las láminas á un libro de heráldica, y en hacerlas menudos pedacitos con sus descarnados dedos, acompañando la operacion de una charla incoherente, ágría, insoportable, cuyo espíritu dominante era decir:—*«Mañana voy á hacer esto.»—«Hoy no voy á hacer lo otro.»—«Yo quiero tal cosa.»—«Yo no quiero tal otra,»* como si su objeto fuese desafia, la intolerancia y las censuras de la vieja.

También infundía terror el pobre niño. Finalmente, en un ángulo del salon (desde donde veía el cielo, las copas de algunos árboles y los rojizos torreones de la Alhambra, pero desde donde no podia ser vista sino por las aves que revoloteaban sobre el cauce del río Darro) estaba sentada en un sitial, inmóvil, con la mirada perdida en el infinito azul de la atmósfera, y pasando lentamente con los dedos las cuentas de ámbar de un rosario, una monja, ó por mejor decir, una comendadora de Santiago, como de treinta años

de edad, vestida del modo que estas señoras suelen estarlo dentro de sus celdas.

Consiste entonces su traje en zapatos abotinados de cordobán negro, basquiña y jubon de anas cote, negros también, y un pañuelo blanco, de hilo, sujeto con alfileres sobre los hombros, no en forma triangular como las seglares, sino reuniendo por delante los dos picos de un mismo lado, y dejando colgar los otros dos por la espalda.

Quedaba, pues, descubierta la parte anterior del jubon de la religiosa, sobre cuyo lado izquierdo campeaba la cruz roja del Santo Apóstol. No llevaba el manto blanco ni la toca, y lucía, por consiguiente, su abundantísimo pelo, peinado todo hácia arriba, y reunido atrás en aquella especie de lazo que las campesinas andaluzas llaman *castaña*.

A pesar de lo desagradecido de tal vestimenta, aquella mujer resultaba todavía hermosísima, pues su belleza era verdaderamente prodigiosa y muy adecuada á semejante desaliño, que dejaba campear por sí solos todos sus encantos naturales.

La comendadora era alta, récia, esbelta y armónica como aquella nobilísima cariátide que se admira á la entrada de las galerías de escultura del Vaticano. El ropaje de lana, pegado á su cuerpo, revelaba, más que cubría, la traza clásica y el correcto primor de sus espléndidas proporciones.

Sus manos, de un blanco mate, afiladas, hoyos, transparentes, se destacaban de un modo hechicero sobre la basquiña negra, recordando aquellas manos de mármol antiguo, labradas por el cincel griego, que se han encontrado en Pompeya antes ó despues que las estatuas á que pertenecían.

Para completar esta soberana figura, imaginamos un rostro moreno esclarecido, algo descarnado, ó más bien perfilado, por el buril del sentimiento; de forma oval como el de la Magdalena de Ticiano, y bañado de una palidez profunda, que casi amarilleaba, y que hacían mucho más interesante (pues las despojaban de todo aspecto fúnebre y le daban cierto tinte de pasión) dos ojeras hondas, lívidas, llenas de misteriosas tristezas, que envolvían como en un crepúsculo melancólico los entutados soles de sus magníficos ojos negros.

Aquellos ojos, casi siempre clavados en tierra, solo se alzaban para mirar al cielo, como si no osaran fijarse en las cosas del mundo. Cuando los bajaba, parecía que sus lenguas pestañas eran las sombras de la noche eterna cayendo sobre una vida malograda y sin objeto: cuando los alzaba, podia creerse que el corazón se escapaba por ellos en una luminosa nube para ir á fundirse en el seno del Criador: pero si por casualidad se posaban en cualquiera criatura ú objeto terrestre, entonces aquellos ojos ardían, temblaban y vagaban de una parte á otra, cual si los inflamase la calentura, ó fueran á inundarse de llanto.

Imaginamos también una frente despejada y altiva, unas espesas cejas trazadas por un sóbrio y valiente rasgo, una severa y artística nariz y una boca expresiva, cariñosa, incitante, y formareis idea de aquella encantadora mujer, que reunía á un mismo tiempo todos los hechizos de la belleza gentil y toda la mística hermosura de las heroínas cristianas.

II.

¿Qué familia era esta que acabamos de resucitar á la luz de aquel sol que se puso hace cien años?

La señora mayor era la condesa viuda de Santos, la cual, en su matrimonio con el sétimo conde de este título, tuvo dos hijos—un varón y una hem-

bra—que se quedaron huérfanos de padre en su temprana edad.

Pero tomemos la cosa de más lejos.

La casa de Santos habia llegado á un alto grado de riqueza y poderío en tiempo del suegro de la condesa; mas como quiera que este solo tuviese un hijo, y no existiesen ramas colaterales, llegó á temer que pudiera extinguirse su raza, y dispuso en su testamento (al fundar nuevos vinculos con las mercedes que obtuvo de Felipe V durante la guerra de sucesion) que si su heredero tenia más de un hijo, se dividiese el caudal entre los dos mayores, á fin de que su nombre (decía la fundacion) *se propagase en dos ramas con la sangre de sus venas*.

Ahora bien: aquella cláusula habiera tenido que cumplirse en sus nietos, ó sea en los dos hijos de la severa anciana que acabamos de conocer... Pero fué el caso que ésta, creyendo que el lustre de un apellido se conservaba mucho mejor en una sola y potente rama que en dos vástagos desmedrados, dispuso por sí y ante sí, á fin de conciliar las ideas con la voluntad del fundador, que su hija renunciase á todos los bienes de la tierra, tomando el hábito de religiosa: por cuyo medio la casa entera de Santos quedaria siendo exclusivo patrimonio de su otro hijo, quien, por haber nacido primero y ser varón, constituía el orgullo y la delicia de su aristocrática madre.

Encerró, pues, en el convento de Comendadoras de Santiago, cuando apenas tenia ocho años de edad, á su hija la segundona del conde de Santos, llamada entonces doña Isabel, para que se aclimatase desde luego en la vida monacal, que era su infalible destino.

Allí creció aquella niña, sin respirar mas aire que el del claustro, ni ser consultada jamás acerca de sus ideas, hasta que, llegada á la estacion de la vida en que todos los seres racionales trazan sobre el campo de la fantasia la senda de su porvenir, tomó el velo de esposa de Jesucristo con la fria mansedumbre de quien no imagina siquiera el derecho ni la posibilidad de intervenir en sus propias acciones. Decimos más: como doña Isabel no podia comprender en aquel tiempo toda la significacion de los votos que acababa de pronunciar (tan ignorante estaba todavía de lo que es el mundo y de lo que encierra el corazón humano), y en cambio podia discernir perfectamente (pues también ella pecaba de linajuda) las grandes ventajas que su profesion reportaria al esplendor de su nombre, resultó que se hizo monja con cierta ufania, ya que no con un declarado regocijo.

Pero corrieron los años, y sor Isabel, que se habia criado mustia y endeble, y que al tiempo de su profesion era, si no una niña, una mujer tardía ó retrasada, como las plantas que brotan en las umbrías, desplegó de pronto la lujosa naturaleza y peregrina hermosura que ya hemos admirado, y cuyos hechizos no valían nada en comparacion de la espléndida primavera que floreció simultáneamente en su corazón y en su alma.—Desde aquel día la joven comendadora fué el asombro y el idolo de la comunidad y de cuantas personas entraban en aquel convento, cuya regla es muy lata, como la de todos los de su orden. Quién comparaba á ser Isabel con R-beca, quién con Sara, quién con Ruth, quién con Judith... El que afinaba el órgano la llamaba *Santa Cecilia*; el despensero, *Santa Paula*; el sacristan, *Santa Mónica*; es decir, que le atribuían juntamente mucho parecido con santas solteras, viudas y casadas.

(Se continuará.)

LA PROVINCIA.

Jueves 4 de Marzo de 1880.

NO HAY FUSION.

Conque despues de estar tan adelantada la boda entre constitucionales y centralistas; cuando ya los padres de los novios habian conferenciado extensamente sobre las condiciones del matrimonio y de haberse publicado éstas con gran contentamiento de los centralistas, ¿ahora resulta que no hay nada de lo dicho?

Nosotros en nuestra candidez casi casi llegamos á creernos esa fusion, amalgama union ó lo que se quiera, entre constitucionales y centralista. Y cómo no si los órganos del centro lo publicaron sin que lo negaran los constitucionales.

Estos no renuncian al enlace, pero desean, y en esto no hacen mal, que los centralistas vivan sumisos á ellos, se sometan á sus decisiones y acepten en un todo los principios del partido constitucional, comulgando como simples fieles en su iglesia.

Hemos dicho que los constitucionales no obran mal al imponer condiciones y se nos ha olvidado consignar que la principal entre todas es la de obligar á todos, absolutamente todos, los que quieran militar bajo las banderas del constitucionalismo, reconocer por jefe supremo al Sr. Sagasta, cabeza visible de aquel partido.

La cuestion de jefatura entre constitucionales y centralistas ha dado por resultado el que cada uno de estos partidos no haya querido negar la supremacia de jefaturas reconocidas.

Pues qué, ¿iban los amigos del Sr. Sagasta á reconocer por jefe al Sr. Posada Herrera?

¿No hubiera sido esto reconocer una importancia política en el segundo, despues de haber obedecido como jefe al primero?

¿Puede el Sr. Sagasta resignarse á ser simple soldado y reconocer como jefe suyo al señor Posada?

¿Puede concebirse esto siquiera?

Los partidos, mejor dicho, las fracciones pueden fusionarse y realmente se fusionan para un fin determinado; pero una vez realizados propósitos del momento, cada uno de los elementos coaligados vuelve á su puesto con sus mismas creencias, con su propia bandera y hasta con el mismo jefe al que no han negado su reconocimiento en el corto tiempo que ha podido durar la coalicion.

Esto es lo que la historia nos enseña; esto es lo que lógicamente sucederá en todos los paises, mientras haya partidos políticos.

Pero cuando se trata de fusionar agrupaciones políticas para que de la union resulte un solo partido, entonces sobreviene lo que es forzoso que sobrevenga. La cuestion de jefatura.

Asi se ha visto palpablemente al tratar de fusionar á los centralistas y á los constitucionales.

Razones muy poderosas, quizás atendibles en cierto modo, habrán alegado los primeros para imponer á los segundos la jefatura del Sr. Posada Herrera. Su larga vida política, la experiencia que solo pueden dar los años, su talento, su elocuencia, pero á pesar de todas esas cualidades, los constitucionales han creído que no debian reconocer otro jefe que al Sr. Sagasta.

Entiéndase bien, que se trata de partidos que tienen ideales casi idénticos; ideales que no habrá habido necesidad de discutir, y que si se hubieran discutido, de seguro que los centralistas que son los menos, hubiesen ac-

cedido gustosos á las condiciones impuestas por los sagastinos.

De todos modos resulta claramente que por ahora no hay fusion, siendo probable que no llegue á formarse ese partido que habia de resultar de la boda proyectada entre constitucionales y centralistas.

A *El Constitucional* le duele que nos entusiasmemos, como se han entusiasmado el pais y la mayoría de los Diputados de la nacion, por los elocuentes y patrióticos discursos pronunciados el viernes último por los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo.

No nos extraña el dolor que experimenta *El Constitucional* ante el doble triunfo alcanzado por esos dos hombres políticos.

Lo raro hubiera sido que el diario sagastino prodigara aplausos á sus enemigos, si quiera al obrar de este modo interpretara el general entusiasmo.

El Sr. Lasala ha contestado al discurso pronunciado por el Sr. Santa Ana en defensa de su proposicion sobre la creacion de escuelas de tauromaquia.

Dicha proposicion ha sido retirada por su autor que hubiera obrado con mas acierto no presentándola, puesto que no hay un sólo periódico en Madrid que apoye al Sr. Santa Ana en su pensamiento de crear dos escuelas de tauromaquia.

El Sr. Santa Ana ha conseguido lo que nadie con su desdichada proposicion, esto es, unir á todos los españoles y obtener la votacion más lucida en contra, que ha conquistado senador alguno desde que se conoce el régimen parlamentario.

Solo falta que *La Correspondencia* censure al Sr. Santa Ana, y lo censurará, que no en balde es el eco imparcial de la opinion y de la prensa.

¡Quién lo dijera!

Hé aquí lo que sobre el mismo asunto dice un diario de Madrid:

«La sesion celebrada ayer en la alta Cámara ha contrastado de un modo notable con las que habitualmente celebra aquel Cuerpo colegislador.

El Sr. Santa Ana apoyó su proposicion pidiendo que se creen dos escuelas de tauromaquia, con tan escasa fortuna, que las risas de los señores senadores interrumpieron frecuentemente al orador.

Las palabras que el señor ministro de Fomento pronunció para contestar al Sr. Santa Ana, fueron escuchadas con verdadero interés por la Cámara.

Quando en tan mal estado, merced á la penuria del Erario, se encuentra la instruccion pública, no debe pensarse en reglamentar las corridas de toros, sino en fomentar la enseñanza de nuestro pueblo.

Nosotros lamentamos de todas veras que cuestiones de esta índole se lleven al Senado y consuman una sesion entera, cuando tan importantes y vitalísimas cuestiones quedan sin dilucidar.

Adelantan con notable rapidez los trabajos para la construccion del casino de Monóvar, de que tienen ya conocimiento nuestros abonados.

Para celebrar la inauguracion que tendrá lugar en Mayo próximo, y á cuyo acto serán invitados los representantes de la prensa periódica de esta capital, tendrán lugar algunos regocijos que al efecto prepara la nueva sociedad.

El Senado ha autorizado la lectura de la proposicion presentada por el Sr. La Orden, sobre abolicion de portazgos.

Se ha informado al Sr. Gobernador, que es equitativo el que se acceda á la condona ó moratoria de la contribucion territorial que han solicitado los Ayuntamientos de Alfaz, Confrides, Beniardá y Benimantell.

Se ha concedido á D. Manuel Issanjou la autorizacion que ha solicitado para regularizar un edificio que posee denominado *La Monfortina*, en el término de Novelda.

Han sido aprobadas las cuentas de fondos municipales de San Juan y Daya Nueva, correspondiente al año 1877 á 78 y Onil de 1875 á 1876.

Se han aprobado las ordenanzas de policia urbana y rural de la ciudad de Alcoy.

La Comision provincial acordó dar cuenta á la Excm. Diputacion, en su próxima reunion, de la exposicion presentada por D. José María Muñoz, solicitando sean admitidos nuevamente en las casas de Beneficencia los 56 acogidos que dice se han dado de baja en aquel establecimiento.

Ha llegado á nuestra provincia, y hoy se encuentra en esta capital, el jefe de una de las primeras sociedades mercantiles de las que en Francia destinan sus capitales al comercio vitícola.

En la expedicion que dicho señor acaba de hacer por algunos pueblos de la Mancha, ha comprado hasta la cantidad de 130.000 cántaros de aquel líquido.

Sirva esto de aviso á nuestros cosecheros.

Coruña 3 de Marzo, 9'56 mañana.

A las nueve de la mañana fondeó el vapor-correo «Mendez-Núñez, procedente de la Habana, sin novedad.

Al estenso suelto que publica *El Graduador*, en su último número, refiriéndose á la suspension del Alcalde de Elche, debemos decir al colega, que esta se ha llevado á cabo por infracciones legales; y que al entregarse la jurisdiccion al primer teniente de Alcalde señor Brotons, no se ha tenido en cuenta para nada el que dicho señor sea amigo de nuestros amigos, y de consiguiente liberal-conservador, sino que se ha atendido única y exclusivamente á lo que dispone la ley, cuyo cumplimiento jamás olvidan las autoridades y corporaciones que sacrifican los intereses políticos á ese mismo cumplimiento del que nunca se ha separado ni se separarán por móviles políticos ni de otro género.

Por lo demás, las aficiones políticas de *El Graduador* hacen que nos fijemos de nuevo en ese incomprensible favor que el colega dispensa á determinados elementos, como ya lo hicimos notar en otra ocasion refiriéndonos á los pueblos de la Marina.

Contestando á *El Graduador* que, como nosotros se hace eco del estado angustioso en que se encuentran algunos pueblos de la provincia y en especial de la Marina, efecto de la sequía que viene affigiendo por tanto tiempo, le diremos que los liberales-conservadores hacen cuanto está á su alcance para atender á la suerte de los jornaleros, y respecto de los pueblos de Callosa de Ensarriá y de Ondara, desconocemos los hechos que cita.

¿Ha llamado la atencion alguna vez *El Graduador*, de la Junta de Auxilios para que atendiera aquellas necesidades como lo ha hecho por otros conceptos? En manera alguna.

Nosotros que tanto interés hemos demostrado en este asunto como en otros que tan directamente afectan al engrandecimiento y bienestar de todos los pueblos de esta provincia, no podemos por menos que lamentarnos de que de las 15000 pesetas que el Gobierno dió del fondo de calamidades para los jornaleros que quisieran ir á la línea de Malpartida, solo 4000 se destinaron á remediar las necesidades de una comarca y las restantes á la construccion de un camino, que si bien hemos aplaudido por el trabajo que puede proporcionar á los braceros de esta capital, San Juan y Muchamiel, no se le dá el destino conveniente, puesto que aquel camino tan solo beneficia á unos cuantos propietarios, sin que esto remedie equitativamente los males de las demás comarcas de la provincia.

La comision de la Junta provincial de instruccion pública, compuesta de los señores Bernabeu y Corradi, de cuyo nombramiento dimos cuenta á nuestros lectores, cumpliendo con su cometido, celebró el martes último una

conferencia con el Sr. Jefe económico, á fin de combinar los medios de activar el ingreso de las cantidades destinadas al pago de las obligaciones de instrucción primaria.

El Sr. Jefe económico recibió á dicha comisión de la manera más cortés y benévola, asegurándole que estaba dispuesto á prestar su decidido concurso para que aquellas obligaciones fueran atendidas, con la preferencia que exige la justicia y demandan los altos intereses de la instrucción pública.

El consejo de guerra celebrado últimamente en Zaragoza, ha condenado al brigadier L. Guerrero á dos meses de castillo fuera del distrito donde servía; á los tenientes coroneles Travesi, Llorens é Iriarte, á ocho meses el primero y dos los últimos, de la misma pena, á los comandantes Custardos y Herraiz á doce meses cada uno; á los capitanes Ubiñas y Acosta á doce y ocho meses respectivamente, y al alférez Martín á dos meses, pudiendo sufrir la condena estos últimos fuera ó dentro del distrito donde servían.

Falta la aprobación del capitán general del distrito.

Segun los datos de la última estadística de esta provincia, el número de mujeres que en la misma saben leer y escribir ha crecido de una manera sorprendente, desde la época en que se realizó el censo anterior.

En los hombres no se observa este progreso extraordinario, por más que ha aumentado también con relación á aquella época el número de los que saben leer y escribir.

Estos resultados demuestran que la enseñanza de la mujer ha mejorado, lo cual es una garantía de que el nivel intelectual de nuestros pueblos se elevará mucho en un breve plazo.

La fuerza del ejército permanente en la península y posesiones de Ultramar para el año económico de 1880-81, segun el proyecto de ley leído ayer en el Congreso, y que publica hoy la *Gaceta*, se fija en 90.000 hombres en la Península; 38.743 en Cuba; 8.395 en Puerto Rico, y 10.509 en Filipinas.

En esta semana quedará ultimado por la comisión respectiva el dictámen que ha de formularse sobre los presupuestos de Cuba, y se cree que, una vez hecho esto, se presentará inmediatamente al Congreso, para su discusión y aprobación.

La comisión, á cuyo frente se halla el señor Sanchez Bustillo, parece que no hará esenciales variaciones en el plan de presupuestos tal como se halla redactado por el Sr. Elduayen.

Acerca de la reunión que celebró anteayer tarde la comisión de presupuestos del Congreso, publica *El Liberal* las siguientes noticias:

«En la reunión que ayer tarde celebró la comisión general de presupuestos, despues de una amplia discusión, quedó aprobado el de ingresos.

Una gran parte de la sesión estuvo dedicada á discutir la partida de 10.000 pesetas que se destina á las obras de reparación de la catedral de Córdoba.»

Difieren algo las noticias de *El Globo*, segun puede verse por los párrafos que á continuación copiamos de este estimado colega:

«La comisión general de presupuestos estuvo ayer tarde reunida, empleando su tiempo en discutir ampliamente el descuento sobre los haberes de los empleados y clases pasivas, acerca de cuyo punto parece se ha anunciado un nuevo voto particular por el Sr. Jimenez Palacios; una partida que se asignaba con destino á la reparación de la catedral de Córdoba, y el impuesto sobre la fabricación de la sal. No se adoptó acuerdo respecto á ninguno de estos asuntos, quedando su discusión para otro día.

Excepción hecha de los extremos indicados, la comisión ha examinado y discutido ya todo el presupuesto de ingresos.

Del de gastos restan aun por examinar los relativos á Gobernación, Fomento y Marina. La sub-comisión que entiende en los dos primeros se reunirá esta tarde á las dos, para discutir el capítulo relativo á obras públicas.»

GACETILLAS.

Lo presumíamos.—Ya nos figurábamos nosotros que anteayer no recibiríamos *El Imparcial* del

lunes. ¡Como que el lunes se publica los Lunes de *El Imparcial*!

DIA DE MODA.—Hemos tenido el gusto de recibir los dos primeros números de la revista semanal que con el título *Día de moda* se publica en Madrid.

Con decir que el texto es del popular escritor D. Eusebio Blasco y los grabados del reputado dibujante D. Manuel Luque, basta para que nuestros lectores comprendan el buen rato que proporciona la lectura del nuevo periódico, al que deseamos todo género de prosperidades.

Los que deseen suscribirse pueden dirigirse á D. Justiniano de Teresa, Bajada de San Francisco 30, segundo.

PORVENIR DE LA INDUSTRIA.—Hemos recibido el número 259, correspondiente al día 27 de Febrero, de este ilustrado periódico, cuyo sumario es el siguiente.

Sección doctrinal.—La mujer obrera en todos los tiempos y países y su representación en las civilizaciones.

Ciencias é industria.—Los colores en las imágenes fotográficas.—Aparatos salva-vidas en los caminos de hierro.—Aparatos salvadores.—Sección bibliográfica.—Calderas y máquinas de vapor, por M. Luis Poillon.(Continuación.)—Parte oficial.—Varias disposiciones.—Subastas.—Reales órdenes.—Miscelánea.—D. Narciso Ramirez y Rialp.—Fundición Primitiva Valenciana.—Alumbrado por gas en Sabadell.—Exposición en Bruselas.—Escuelas de capataces en Mieres.—Una catástrofe.—Sustitución del hierro por el acero.—Calefacción de la dinamita.—Nuevo desincrustante.—Acidos producidos por la luz eléctrica.—Cerillas fosfóricas. Exposición regional en Pontevedra.—Centro industrial de Cataluña.—Vis á filets carrés.—Pérdida irreparable.—Manera de distinguir el hierro del acero, etc.—Diplomas atrasados.—La Moda elegante.—Biblioteca popular ilustrada.—Aviso.—Sección comercial.—Estadística comercial.—Exportación.—Mercados. Inglaterra.—Manila.—Estadística.—Importantisimo.—Correspondencia particular, etc.—Anuncios.

Esta elegante Revista, de magnífica impresión y preciosos grabados, tiene por objeto poner al alcance de todos, los adelantos realizados en los múltiples ramos del saber humano.

El precio de suscripción en Barcelona, es de rs. 80, y en el resto de España, rs. vn 100.—Redacción y Administración, Plaza de San Sebastian, 15, 2.º—Barcelona.

BARATO.—¿Quiéren Vds. vestir elegantes en pocos minutos y por poco dinero?

Pues nada mas fácil.

Pásense Vds. por la calle de Calatrava y en la casa número 9 de la misma, encontrarán un gran surtido de ropas hechas, confeccionadas con mucho gusto, buenas telas, corte elegante y á precios económicos.

No olvidarse, Calatrava, 9.

SECCION LOCAL.

Dirección del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. José Pascual del Pobil y Martos, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: que desde la publicación del presente edicto, queda abierta en las oficinas de esta Dirección, la recaudación del 8.º dividendo del impuesto para atender á la perforación del pozo artesiano correspondiente al mes de la fecha, en virtud del acuerdo tomado por la Junta general extraordinaria de regantes de 27 de Julio próximo pasado.

Alicante 1.º de Marzo de 1880.—José P. del Pobil.

D. José Pascual del Pobil y Martos, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: que el día 6 del actual á las seis de su mañana, se procederá al alce de la paleta del pantano, por lo que desde el 4 al 8 del corriente se espenderán en las oficinas de esta Dirección los albalaes para la tanda segunda del presente año, pertenecientes á los regantes de las quince presas de Monnegre, cobrándose el impuesto de dos céntimos de peseta por minuto de agua, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 2 de Marzo de 1880.—José P. del Pobil.

AVISO.

La Administración del Crédito Lyones, 19, Boulevard de los Italianos, París, ofrece 10.000

francos de recompensa á la persona que haga prender al llamado *Fau* de edad de 32 años, natural de Lavenalet (Ariege) nacido en 13 de Setiembre de 1847, pelo y cejas de color castaño oscuro, frente redonda, nariz y boca regulares, barba redonda, rostro ovalado, color un poco tostado, talla 1 metro 70, y delgado de cuerpo. Antiguo sargento mayor del primer regimiento de zuavos. Esplotó por su cuenta un privilegio de cerraduras de puerta automática. Sustrajo de las oficinas del Crédito Lyones la suma de 90.000 francos, como lo aprueba la queja entablada contra él, el 7 de Febrero de 1880.

Registro civil de Alicante.

Movimiento de población del día 3 de Marzo de 1880.

NACIMIENTOS.					
Varones.	4
Hembras.	4
Total. 5					
DEFUNCIONES.					
Solteros	Casados	Viudos	Solteras	Casadas	Viudas.
2	1	,	1	,	1

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Casimiro.

SANTO DE MAÑANA.—San Adrian.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran función para hoy. La comedia en un acto *Pobre porfiado*.

La graciosa comedia bilingue en dos actos nominada *Tres forasters de Madrid*.

La pieza en un acto *Corruizetes*.

Entrada al paraíso 2 reales.

A las ocho.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio especial de LA PROVINCIA.

Londres 2.—El *Times* en su número de hoy dice hablando del discurso pronunciado por el general Molke en el Parlamento alemán, que no vé ninguna razón para atribuirle una importancia política de trascendencia.

París 1.º.—El acuerdo tomado ayer por la asociación para la defensa de la libertad comercial é industrial está concebido en estos términos:

«La reunión protesta contra el aumento de los derechos de aranceles, que se han propuesto y pide la disminución de los derechos existentes; reclama la franquicia completa para los productos alimenticios y las primeras materias necesarias á la industria; la reunión pide á los poderes públicos que aseguren por medio de tratados de comercio, cada vez mas liberales, el desarrollo del cambio con las demás naciones.

Esta declaración ha sido entregada hoy al gobierno por una comisión de obreros y los representantes del país.

Lisboa 2.—Los exploradores científicos portugueses Ivens y Brito Capello, llegaron ayer á esta ciudad procedentes del Africa occidental, siendo objeto de una brillante recepción.

Roma 2.—Se asegura que en una conferencia celebrada entre el señor Wadington y el cardenal Nina, se ha tomado un acuerdo para evitar algunas dificultades entre el Vaticano y el gobierno francés.

Viena 2.—De la causa sobre la supuesta tentativa contra la vida del Sultan, resulta que con delaciones falsas se trató de sorprender al gobierno para conseguir de este una fuerte suma en premio de las confidencias. La máquina infernal y las bombas eran segun parece obra de los mismos delatores.

ALICANTE:

Imprenta de Gossart y Seva.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su *eficacia curativa y precision en sus efectos.*

Solucion y Jarabe de Clorhidrofosfato de Cal.—Jarabe tónico anti nervioso de Corteza de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de Corteza de Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protoduro de Hierro. El mismo, con Yoduro potásico.—Jarabe de quina ferruginoso.—Rob Laffeteur.—Jarabe tónico anti-escrofuloso.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Protoduro de hierro, fórmula Blancard.—El mismo, de Dupasquier.—Licor y Jarabe de Brea.—*Licor Elicir y Pildoras febrifugas.*—Magnesia doble efervescente (preparacion en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeina y otros.—Aceite Bacalao fórmula Hogg.—El mismo, ferruginoso.—Pildoras ferruginosas de Bland, Vallat y Blancard.—Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cuboba y de Copaiba y Hierro.—Grageas y granulos de Aloes, de Protoduro de hierro, de mercurio, de arseniato de hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de aconitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarzaparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia y Polvos anti-herpéticos.—Bálsamo Opodeldoch líquido, sólido, cloroformizado, al árnica y belladona, y morfina.—Tintura de árnica (preparacion en gran escala).—Limonada de Citrato de Magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboracion, llevan amplias instrucciones para su uso y diversas aplicaciones.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas), Alicante.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

PREPARADO POR

DON JOSÉ SOLER,

FARMACEUTICO,

Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc. etc.

Esta nueva creacion reúne en un pequeño volumen y bajo una forma agradable dos elementos que hasta el día no habian podido asociarse: la quina, que es un medicamento tónico por excelencia y el hierro que es la base de nuestra sangre.

Se emplea con gran éxito en los colores pálidos, clorosis, anemia, gastritis, gastralgias, pérdidas blancas; leucorreas, falta de fuerza y de apetito, empobrecimiento de la sangre y en una palabra en todos los casos que reclaman el empleo de la medicacion ferruginosa unida á los amargos y tónicos.

La dosis: una cucharada momentos antes de las comidas; los niños de corta edad, media cucharada.

DEPÓSITO EN MONÓVAR

DE

CRETA PURÍSIMA

(Carbonato de cal sin mezcla alguna) según análisis recientemente practicado.

Este apreciado mineral tiene la benéfica é infalible propiedad de neutralizar y extinguir por completo el ácido en los mostos y en los vinos blancos, tintos y sidras.

Desde tiempo inmemorial se viene usando en los pueblos de esta provincia, de dicho admirable específico, que á muchos labradores ha hecho utilizar las cosechas que creian perdidas; reúne la doble ventaja de ser inofensivo para la salud el empleo de dicha CRETA, toda vez que el primitivo y más poderoso agente del mismo es el *carbonato de cal*, destructor eficaz de los ácidos que hace desaparecer de los vinos.

A cada 100 arrobas se ponen 20 ó 25 libras del citado mineral, según el grado de acidez menor ó mayor, procurando agitar el caldo varias veces al día, como asimismo tener destapada la vasija, y á las 24 horas el vino se encontrará sin ágrico alguno.

Es eficaz el uso del referido mineral, cuando se emplea en el período de la *pisa*, en sustitucion del yeso que usan en muchas provincias para evitar la acidulacion. Usase tambien y el resultado supera, en vez del azufre, el que es bien comun emplearlo, aun cuando no tiene nada de ventajoso, pues la experiencia ha demostrado su ineficacia para evitar el ácido y para destruir el *oidium* y el *phloxera*; se emplea de igual modo que el azufre, y reúne la doble ventaja de ser más segura su accion y mucho más económico. Es tambien el clarificador por excelencia, y se emplea de igual modo que para quitar el ágrico solo que es suficiente con la mitad de la cantidad.

La mayoría de las *fábricas de bebidas gaseosas* de esta provincia hacen en la actualidad uso de este mineral para la fabricacion de las mismas, con gran aceptacion del público.

Sirve, y no tiene rival, para la fabricacion de la *Barrilla*, con la que se confeccionan las *legtas* para la elaboracion del jabon, único procedimiento que se emplea con el renombrado de *Mora*.

Supera con notable ventaja á la tierra que usan los fabricantes de cristal y vidrio.

Es á la vez un mineral á propósito para limpiar los dorados, con mejor éxito que el que se obtiene por la tierra de Segovia.

Puntos de venta y precios.—En la mina, 4 reales arroba.—En la estacion de Monóvar, 20 reales quintal.

Advertencia.—Desde 10 quintales en adelante se harán descuentos de consideracion, según la importancia de los pedidos.

Depósito en Monóvar: D. Estanislao Perez, plaza de la Iglesia, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Otra.—No se remitirá pedido alguno si no viene acompañado de su importe, que puede ser en libranzas sobre casas particulares, por el Giro mutuo ó por el ferro-carril en metálico.

RESTAURANT DE CATALUÑA

DE

JUAN CALATAYUD Y COMPAÑIA.

San Fernando, 14, Alicante.

Habiéndonos encargado de este establecimiento en virtud de compra del mismo, hemos creído conveniente ponerlo en conocimiento del público por si se sirve honrarnos con su asistencia, seguro de encontrar en él un esmerado y económico servicio.

Hay cubiertos desde 6 reales en adelante.

Al propio tiempo tenemos el gusto de anunciar á los señores concurrentes que hallarán un variado y selecto surtido de los mejores vinos del país, Jerez y Burdeos, abundando mucho la esquisita manzanilla Olorosa y Solera, el Medóc, el fino Champagne y otros de reconocido mérito.

Tambien se espnde el rico café que ha dado fama á esta casa.

Se sirven pedidos á domicilio.

GRAN

BARATO DE LA CALLE MAYOR,

frente al Casino.

Gran realizacion de todos los géneros de invierno. Desde hoy se venden estos artículos casi de balde en este acreditado barato. Acudid, que aun quedan mantas de lana para cama, clase superior, á 36 reales, las de once pesetas. Bayetas á 4 reales y mantones y demás géneros, todo casi de balde.

PARA SEMANA SANTA.

Se ha recibido un completo surtido de géneros negros.

El rico merino de 7 rs. vara y las buenas capuchas negras de 34 rs. han llegado ya.

Además hay clases mas superiores en merinos y en capuchas que se han rebajado notablemente para que no puedan comprarse en ninguna tienda á tan bajos precios como se venden en este barato.

Los demás géneros, como cotonets, telas de colchen, bánovas, indianas, pañueleria de percal y de seda, y corbatas, ouellos y puños para caballero, etc., se venden como siempre mas baratos que en las otras tiendas.

Frente al Casino.

Quincalla.

Maletas.	Cortaplumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas-vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superior.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas:
Sacos de neche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Ten deres.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

A los

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Triacadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiques.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sieras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17. Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núms. 13, 15 y 17. Alicante.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca).—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13.

CAMAS INGLESAS

maquaedas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17. Alicante.